



1.- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS

En Molina a 10 del mes de Noviembre del 2025, siendo las 16:30 horas, contando con la asistencia de 16 Socios de un total de 18 inscritos en el Libro de Registro de la Organización Club de Tópolo Mayor Colsubsidio Compañía Ticultún.

Se procede a dar inicio a la reunión informando que se debe elegir las personas que integraran la Comisión Electoral que estará a cargo del proceso de elección del nuevo directorio, quedando conformada como se detalla:

NOMBRE	RUT	FIRMA	TELEFONO	
<u>Gabriela Tavares Mansoza</u>		<u>Gabriela Tavares</u>		PRESIDENTE
<u>Elba Rosa Gómez Hidalgo</u>		<u>Elba Rosa Gómez</u>		SECRETARIO
<u>Maria Cecilia Rodríguez</u>		<u>Maria Cecilia</u>		1ER VOCAL

Se cierra la reunión a las 17:00 Horas.

FIRMAS

SECRETARIA MUNICIPAL
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
RECIBIDA POR <u>Jafetis Alvaro</u>
FIRMA <u>Jafetis Alvaro</u>
FECHA <u>24/11/25</u>
MORA <u>15:47</u>



2. ACTA, FIJA FECHA PARA EFECTUAR ELECCIONES

En Molina a ...10 de Noviembre del 2025, siendo las17:30 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Organización denominada Club de Jardín Mayor Jardineiros Compañía Peralvian.

Como único punto se fija fecha para efectuar la elección el día 16 mes 12, año 2025 a contar de las17:30 en Casa Social Peralvian

Se cierra la reunión a las 20:00 Horas

Firma Comisión Electoral:

NOTA: Comunicar al Secretario Municipal, Registro Organizaciones Comunitarias, Secretaría Municipal, con a lo menos quince días hábiles de anticipación, de lo contrario la elección NO TIENE VALIDEZ